



MENSAJE DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA AL ENCUENTRO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MECANISMOS DEMOCRÁTICOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Bogotá, enero 28, 29 y 30 de 2019

Cordial saludo compañeros y compañeras.

Nos complace participar de este importante espacio que ponen de presente dos temas importantes para nuestra sociedad como lo son la transición energética y los mecanismos democráticos de participación ciudadana.

La UNIÓN SINDICAL OBRERA aprovecha la oportunidad para advertir que el gobierno colombiano en cabeza de su ministro, aparentemente aupado por el mismo presidente Iván Duque, acaba de anunciar la venta de un 8.9% de acciones que hoy están en manos de la nación. Se estima que el gobierno espera recoger por esa venta alrededor de 10 billones de pesos, pero no han dicho con qué destino ni cómo lo van a hacer. Esa suma es precisamente el agujero fiscal que hoy tiene Colombia. Por esa venta, la nación y la empresa estarían perdiendo alrededor de 600.000 millones de pesos, recursos que son necesarios no solo para el crecimiento de Ecopetrol, la transición energética, sino para que los colombianos no sigamos pagando más impuestos. Pero si ese plan A no le funciona al gobierno, se dice que el plan B es vender CENIT, el corazón de Ecopetrol, lo cuál sería peor. Sería acabar Ecopetrol por la puerta de atrás, que creemos es lo que pensaron hacer cuando crearon esa empresa de papel que hoy administra billones en activos públicos.

Y aquí empieza el primer trabajo. Los invitamos a todos Ustedes a acompañarnos a defender Ecopetrol como empresa pública y también a sus filiales, las cuales deberían integrarse como un todo a una sola empresa. Estando ella en manos del Estado podemos exigirle que se convierta en la empresa líder de la transición energética y que sus utilidades se inviertan en ella. En manos del capital privado esa exigencia sería casi imposible. Hoy nuestros cielos y nuestro sol ya se lo están entregando a empresas extranjeras. El Estado pudiendo, parece no estar interesado hacer directamente esta transición.

Por otro lado debemos entender ampliamente la complejidad del tema que estamos abordando. Por allá en la I Conferencia Internacional de Planificación Urbana celebrada en New York en 1898 el principal problema eran los líos de salubridad

generados por tanto estiércol que producían los millones de caballos que halaban las taxis a finales del siglo XIX. Luego llegó Ford, en 1903, y creó el carro de motor de gasolina y revolucionó el transporte. Así el mundo dejó de oler a estiércol. Y claro, vinieron problemas nuevos y otras soluciones.

Hoy en día, del petróleo aun depende el 93 % del transporte mundial y es un tercio de la energía primaria del mundo. Daniel Lacalle, un español, experto en energía, dice que la prueba de fuego de las energías alternativas será *“cuando los aviones también utilicen combustibles sintéticos”*. Entonces sabremos que el petróleo ha pasado a engrosar la lista de las fuentes de energías obsoletas.

Cerrar los pozos de petróleo en esta década y transformar radicalmente toda la cadena de valor petrolera suena, por lo menos, apresurado, aunque es cierto que debemos como país, acordar el tránsito a energías más eficaces y menos contaminantes. El petróleo no es solamente el crudo, es toda la petroquímica de la que depende gran parte de lo que todos usamos en este preciso momento. Un país como Noruega aspira a sacar de sus carreteras los autos movidos por combustibles fósiles hasta el 2025, pero seguirá exportando petróleo pues el mismo representa el 40 % de su PIB.

En Colombia, aunque debería ser mucho más, según cifras oficiales, en los últimos 5 años, el sector minero y energético aportó en promedio 39,3% de los recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación. Con las regalías, impuestos e incentivos de esa industria se financian la mayoría de programas sociales del Estado y gran parte del desarrollo en infraestructura del país. El sector genera alrededor de 175 000 empleos formales directos.

Si eliminamos de tajo la industria minera y energética, **¿cómo sostenemos esos programas? ¿Qué sectores productivos generarán toda esa riqueza?** Es una buena pregunta que aquí entre todos debemos resolver.

Para no ir tan lejos, hace apenas tres años, cuando cayeron en un 50 % los precios del petróleo, se deprimió la economía, nos cargaron más impuestos y se perdieron **60000 empleos**, **¿Qué pasará en la economía y en el empleo cuando no haya más petróleo y nos toque importar crudo o productos refinados mientras se universalizan las tan esperadas “energías alternativas”?**

Es apenas obvio que debemos detener o al menos reducir la velocidad del avance del calentamiento global y dejar de destruir el mundo como lo hemos hecho en los dos últimos siglos. Nuestro lío es que la economía colombiana debe reducir radicalmente su dependencia de la extracción de minerales y eso no se resuelve solamente cerrando los pozos y minas, sino revolucionando la producción agraria e industrial y cambiando la política petrolera que hoy está en favor de las

transnacionales, un camino que las élites económicas colombianas abandonaron hace más 30 años. En eso no puede haber duda si nuestra mentalidad es de izquierda y progresista.

Y ese salto que debemos dar no puede hacerse sin acordarlo con los trabajadores y los millones de ciudadanos que reciben algún beneficio de la minería, por el trabajo o por la regalías que el sector minero genera.

El Acuerdo de París en 2015 implica básicamente que el mundo debe caminar, progresivamente, hacia energías limpias y abandonar el consumo de combustibles fósiles. El abandono de la dependencia del carbón parece producirse de manera más veloz, pero las dos industrias, tarde que temprano, llegarán a su fin.

No creamos que es un problema que estamos enfrentando solo los colombianos. Los trabajadores del mundo, sobre todo en países desarrollados ya han avanzado en ese debate y han considerado que ante la veloz transformación económica global, debe haber una *transición justa*. Es el término y el discurso que debemos apropiarnos, no solo los sindicatos y trabajadores.

IndustriAll, la federación internacional de sindicatos de las industrias, de la cual hacemos parte sindicatos como la USO y Sintracarbón, dice que *“la transición justa, como única vía para llegar a ella, ya no es pues un deseo sindical, sino una necesidad absoluta.”*

La nueva economía generará múltiples recursos y nuevos empleos y deben garantizar derechos en la transición a los trabajadores provenientes de la economía fósil. Deberá haber reconversión de la mano de obra y cualificación de la misma, más, si al cambio de la economía, se le suma el cambio tecnológico. Ahí los sindicatos tenemos la oportunidad para renovar los contenidos de la negociación colectiva.

La Central Sindical Internacional (CSI), de la cual hacen parte las centrales sindicales colombianas CUT y CTC, también se ha pronunciado sobre el particular y lo que ha señalado que se hace en un proceso de *transición justa* es:

1. Hacer inversiones para formular políticas industriales que resulten sostenibles a largo plazo.
2. Investigación temprana de las repercusiones sociales sobre el empleo en un cambio de economía.
3. Diálogo social institucional sobre la base del respeto de los derechos humanos y laborales.
4. Formación a los trabajadores sobre el futuro del mundo del trabajo.
5. Protección social a desempleados y trabajadores pobres.
6. No dejar todo al libre mercado.

Todo eso sin duda hay que empezarlo a hacer desde ya, para transitar. Por ejemplo, los sindicatos españoles (CC.OO. y UGT), el gobierno y los empresarios han creado una plataforma para el diálogo social tripartito sobre el cambio climático para prevenir, evitar o reducir los posibles efectos adversos que pudieran resultar del cumplimiento del Protocolo de Kioto, en particular los relacionados con la competitividad y el empleo. Y, aunque no lo crean, la Ley de energía limpia y seguridad de EE.UU. de 2009 contiene un capítulo dedicado a *“Empleos verdes y la transición de los trabajadores”*.

Por eso este espacio nos parece muy importante y no debe ser el único ni el último. Necesitamos más y mejores debates sobre este tema. Que va de la mano, sin duda, con el otro, el de mecanismos democráticos de participación. Porque las comunidades, la ciudadanía y los trabajadores tienen derecho a participar de las decisiones que los afectan pues eso es un principio fundante de nuestro *“Estado Social de Derecho”*. El mecanismo que debe crear el Congreso, luego de la decisión de la Corte Constitucional, debe ser lo más amplio posible, con capacidad de exigir respuesta concreta de las empresas, del Estado y de los entes territoriales. No podrá ser un recurso de participación para agotar ritos formales.

Por todo esto, bienvenido el diálogo entre todos. Bienvenidos todos estos espacios. **Hirschman**, un pensador alemán que vivió en Colombia decía que: *“Sin flexibilidad, sin dudas, el debate democrático se transforma en una superposición de dogmatismos que se excluyen mutuamente”*. Entonces es necesario que nos escuchemos todos, respetando todas las posturas, sin dogmatismos y con razones.